

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **002** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

31

Fecha: 27-02-2024

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003002 2022 00544	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A	CESAR AUGUSTO - TANGARIFE BARCO	Reposición de auto requiere parte	26/02/2024	
170014003002 2022 00684	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	JENNY MARCELA - PUERTA TABORDA	Auto de trámite Tiene por no contestada la demanda	26/02/2024	
170014003002 2023 00275	Verbal (Oralidad)	ROBERTO - JARAMILLO CARDENAS	LONDOÑO Y MEJIA LTDA	Auto de trámite	26/02/2024	
170014003002 2023 00288	Verbal (Oralidad)	MARIA OLGA - SOTO AGUIRRE	IVAN RODRIGO - LINCE ACOSTA	Auto aprueba liquidación de costas	26/02/2024	
170014003002 2023 00440	Divisorios	CLAUDIA YANETH DE LA PAVA PULGARIN	JESUS EDUARDO - RENDON MARIN	Auto de trámite	26/02/2024	
170014003002 2023 00465	Verbal (Oralidad)	JESUS ALBERTO - ARISTIZABAL ALZATE	MARIA JESUS - BEDOYA DE GIRALDO Q.E.P.D HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto de trámite	26/02/2024	
170014003002 2024 00086	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA EL IMPERIO	VIVIANA - GARCIA VALENCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/02/2024	
170014003002 2024 00093	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	26/02/2024	
170014003002 2024 00095	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFA"	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	26/02/2024	
170014003002 2024 00096	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	26/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **27-02-2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ROBINSON NEIRA ESCOBAR
SECRETARIO